

Informe Integral de Monitoreo Regional Sucre

Primer trimestre del año 2023



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República Gustavo Francisco Petro Urrego
Directora General Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación(E)
Rocio Enciso Garzon

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación(E)
Blanca Stella Rivera Rodriguez

Equipo de Monitoreo
Jesus Arturo Arenas Mejía
Rocio Enciso Garzon
Jose Andres Gutierrez Mercado
Luis Gabriel Martinez Gonzalez
Maria Cristina Quijano Parra
Willy Villalba Castillo

Bogotá, D. C., Marzo de 2023

Índice

1.	Introducción	4
2.	Tablero de control	5
2.1.	Comparativo entre regionales	6
2.2.	Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3.	Resultados por áreas	9
3.	Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia, Direcciones Regionales y Centros Zonales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.	11
3.2.	Porcentaje de conciliaciones judiciales y extrajudiciales gestionadas oportunamente	13
3.3.	Porcentaje de reservas gestionadas	15
3.4.	Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.	17
4.	Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	19
4.1.	Resultados por dimensiones MIPG	19
4.2.	Mapa estratégico	21
4.3.	Resultados por procesos	23
5.	Ejecución presupuestal	25
6.	Conclusiones	26
7.	Anexo	26
7.1.	Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura completa en los servicios de atención a la Primera Infancia?	27
7.2.	Número de agentes educativos comunitarios, institucionales y jóvenes que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de Adolescentes y Jóvenes.	27
7.3.	Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión	28
7.4.	Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar	28
7.5.	Porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seguimiento nutricional	29
7.6.	Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM	30
7.7.	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en Metas Sociales y Financieras (MSyF).	30
7.8.	Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF	31
7.9.	Porcentaje de niñas y niños en Primera Infancia que cuentan con atenciones priorizadas en el marco de la atención integral.	32
7.10.	Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución	33
7.11.	Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF	33
7.12.	Porcentaje de oportunidad en las actuaciones de sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos.	34
7.13.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	34
7.14.	Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO	35
7.15.	Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	35
7.16.	Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales	36
7.17.	Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	36
7.18.	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	37
7.19.	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional	37
7.20.	Porcentaje de gestión de acciones de mejora	38
7.21.	Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR	38
7.22.	Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación	39
7.23.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.	39
7.24.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles	40
7.25.	Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO	41
7.26.	Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF	41

7.27. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado 42

PÚBLICA

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual. Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar. Este documento es el informe del primer trimestre del año de la Regional Sucre y se compone de seis secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 164 indicadores (aunque solamente bajan 59 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión. En particular, los estratégicos pesan más que los funcionales y, dentro de ambas categorías, los de resultado pesan más que los de producto y estos últimos más que los de gestión. El peso puede variar en el tiempo debido a la inclusión o exclusión de indicadores, pero el objetivo es mantenerlos constantes tanto como sea posible para mantener la consistencia en las comparaciones. De esta forma, con la identificación y peso de los indicadores, se hacen promedios ponderados para cada resultado.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor en Diciembre, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

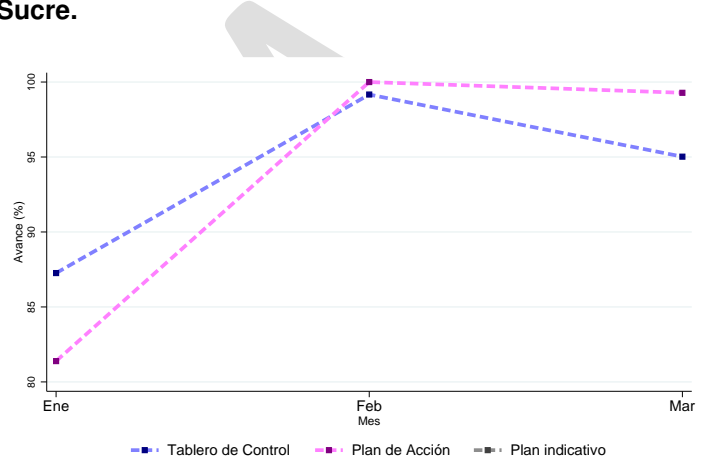
2. Tablero de control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: i) indicadores estratégicos (plan de acción y plan indicativo), e ii) indicadores funcionales (complementarios). Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos). Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el

sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2023. Regional Sucre.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

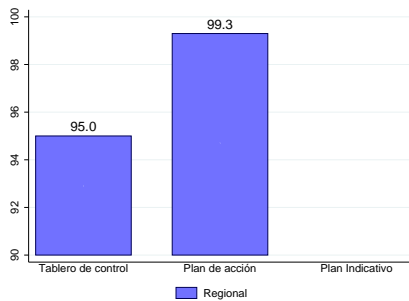
Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de Diciembre del presente año. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año. La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en Marzo, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Sucre obtuvo 95.0 % en el Tablero de Control, 99.3 % en el Plan de Acción y . % en el Plan Indicativo (nótese que los puntos finales de la Gráfica 1 coinciden con los de la Gráfica 3). Además, la Gráfica 3 muestra el avance regional. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95 % en el tablero de control.

Gráfica 3: Tablero de Control. Marzo 2023.

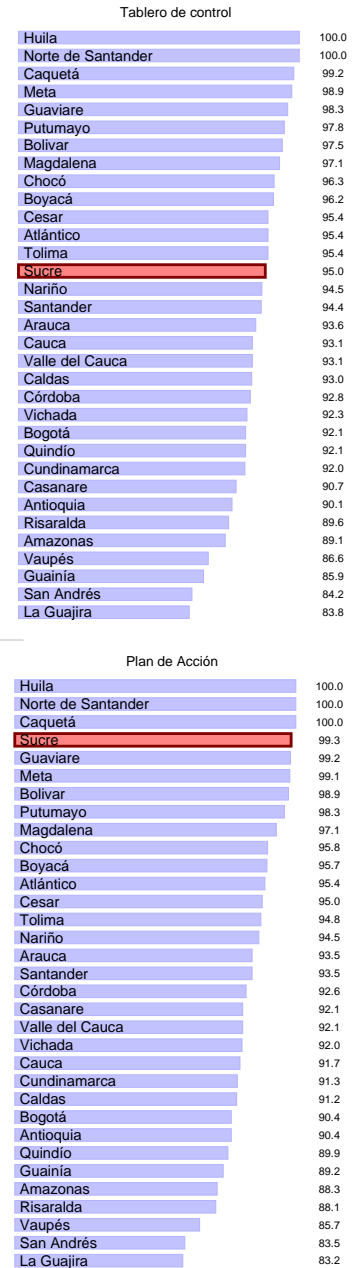


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Sucre comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Sucre resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor. Si bien el desempeño de cada regional se debe a condiciones particulares, tener presente los resultados de todas, y analizar la información en contexto, permite ubicarse en el mapa de los desempeños.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. Marzo 2023.



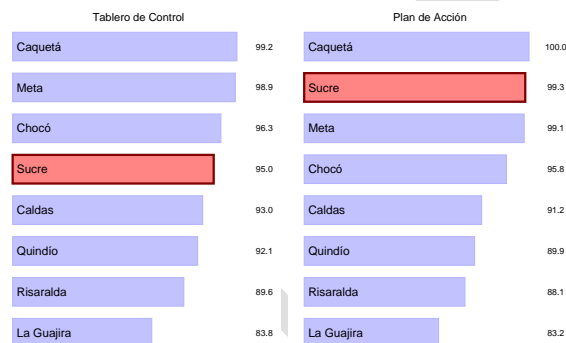
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Sucre es la No. 4 en el Plan den Acción, es la No. 14 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Sucre solamente con regionales cercanas en población total (Sucre se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Sucre con regiones cercanas

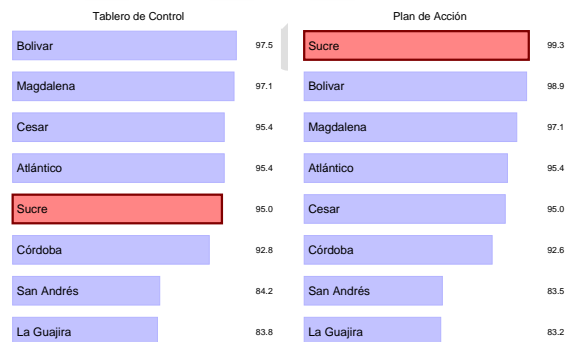
según las regiones naturales de Colombia (Sucre queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Sucre con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Sucre. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 4 centros zonales (con información) de la regional Sucre, 4 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 % en el tablero de control. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70 %) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional

Gráfica 7: Centros Zonales. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A11) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (A7) obtuvo 53.3% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

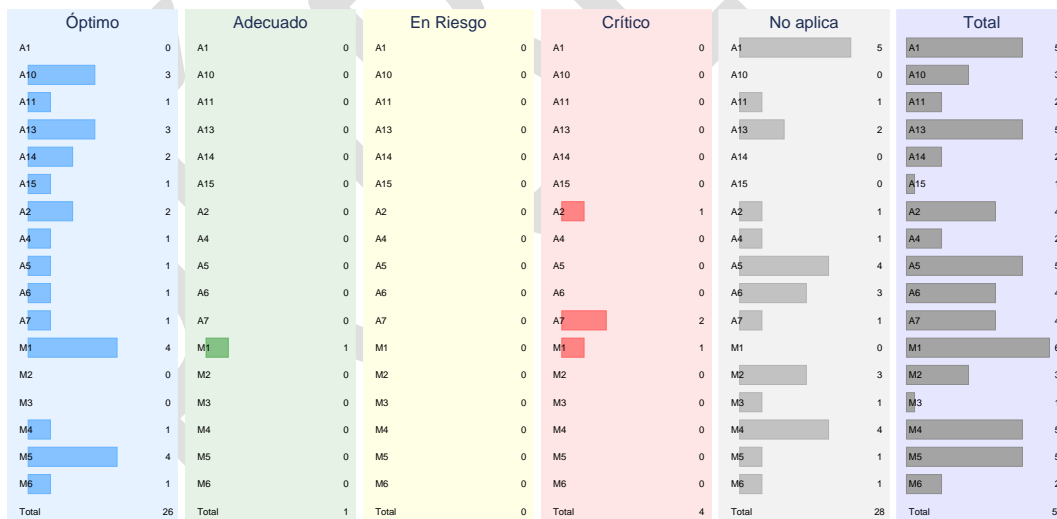
La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

Gráfica 8: Resultados por áreas. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por áreas. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de Marzo de 2023. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, estado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales

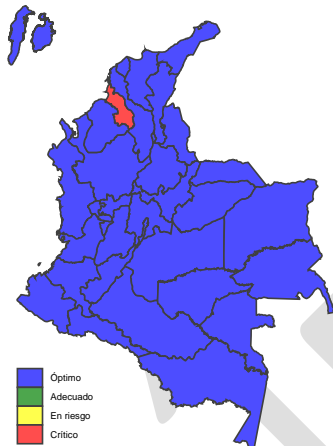
del país para el corte de Marzo del 2023. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo de que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

PUBLICADO

3.1. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia, Direcciones Regionales y Centros Zonales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia, Direcciones Regionales y Centros Zonales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código del Indicador: M1-PM1-14

Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia, Direcciones Regionales y Centros Zonales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

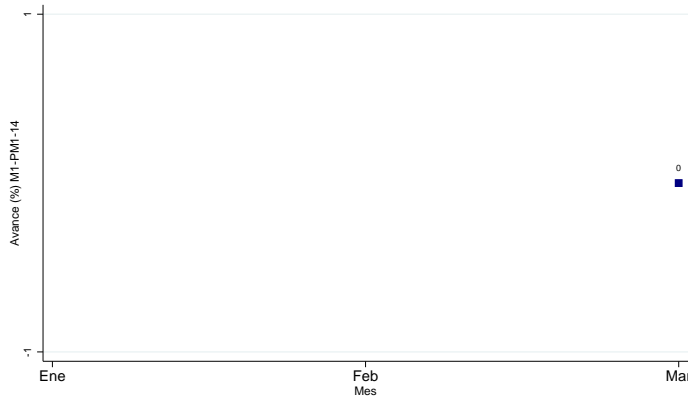
Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 33 de 33.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Avances

“ Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 la regional Sucre se encontraba en la etapa de formulación del plan de asistencia técnica, en la cual se desarrollaron las actividades de Identificación y priorización de necesidades, validación, formulación, revisión, aprobación y socialización del plan de asistencia técnica. El plan de asistencia técnica regional fue aprobado el 17 de marzo del 2023, razón por la cual las actividades del plan de asistencia técnica de primera infancia regional y zonal fueron programadas a partir del segundo trimestre del año en curso. Desde la dirección de primera infancia se brindó acompañamiento y orientación para el cumplimiento de esta etapa y han sido conocedores de las fechas programadas. ”

Dificultades

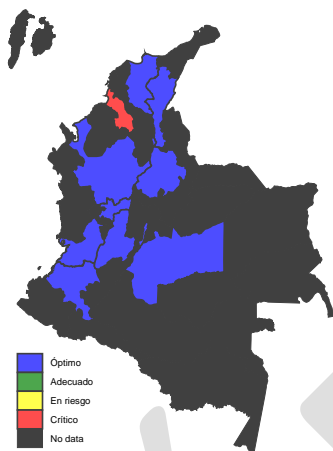
“ Desde la regional Sucre se considera que este indicador no debió ser objeto de medición para el primer trimestre, puesto que no se programaron actividades en este periodo, sino a partir del segundo trimestre del año, razón por la cual no es posible ingresar evidencias en la ruta establecida. El PAT se realizó dando cumplimiento a lo establecido en la guía y procedimiento definido por ICBF. ”

Estrategias

“ Remitir a la dirección de PI, correo en el cual se sustente las acciones realizadas y justificación correspondiente frente al resultado del indicador. Para el segundo trimestre se ejecutaran las acciones contempladas en el PAT para su cumplimiento. ”

3.2. Porcentaje de conciliaciones judiciales y extrajudiciales gestionadas oportunamente

Gráfica 13: **Prioritario No. 2. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de conciliaciones judiciales y extrajudiciales gestionadas oportunamente

Código del Indicador: A7-PA5-07

Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar la gestión realizada y el registro en sede pre-judicial y judicial sobre las conciliaciones judiciales

Gráfica 14: **Prioritario No. 2 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 11 de 11.

Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Avances

“ En la presente vigencia todos los procesos han contado con el diligenciamiento, gestión y trámite de las Fichas de Análisis de Conciliación ante el Comité de Defensa Judicial y Conciliación de la Sede de la Dirección Nacional del ICBF, siendo importante resaltar que en fecha 2 de marzo de 2023 se remitió una Ficha de Análisis de Conciliación ante el citado comité atendiendo los criterios que en su momento habían sido indicados por profesionales de la OAJ en una Jornada de Asistencia Técnica realizada vía Microsoft Teams, lastimosamente al momento de validar los términos de la remisión, la OAJ expresó una postura distinta a la manifestada el día de la Jornada de Asistencia Técnica. ”

Dificultades

“ Durante las Jornadas de Asistencia técnica debe evitarse por parte de los facilitadores de la OAJ emitir orientaciones contradictorias o equivocadas, pues allí verbalmente se nos indicó que el término para remitir las Fichas de Análisis de Conciliación para los Procesos Contenciosos era de 15 días y para los Procesos Laborales era de 5 días. ”

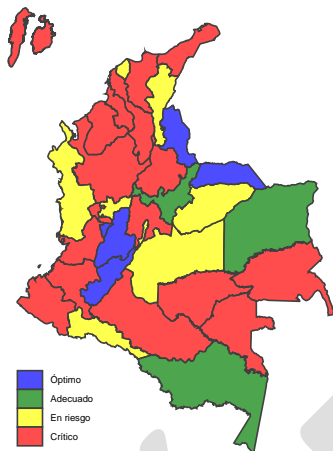
Estrategias

“ Para evitar dificultades con la Secretaría Técnica del Comité de Defensa Judicial y Conciliación de la Sede de la Dirección Nacional del ICBF, se remitirán al mencionado Comité las Fichas de Análisis de Conciliación con una antelación de 15 días, independientemente de la clase de proceso de la que se trate. ”

3.3. Porcentaje de reservas gestionadas

Gráfica 17: Prioritario No. 3 en las regionales.

Gráfica 16: Prioritario No. 3. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

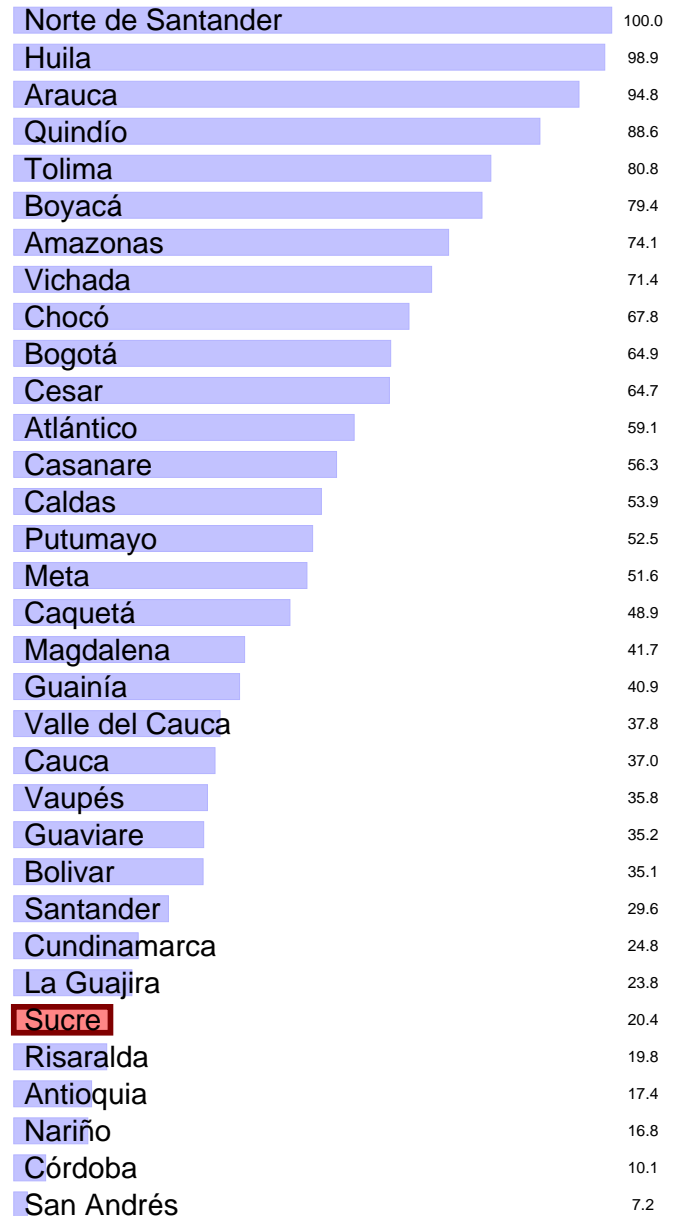
Nombre del Indicador: Porcentaje de reservas gestionadas

Código del Indicador: A2-PA1-06

Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 20.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 28 de 33.

ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo

Avances

“ La Regional adelanta el trámite de pago de las reservas constituidas, encontrándose a la espera de aprobación de pago de la Sede Nacional para realizar el pago de dos vigencias expiradas con valores significativos , esperando en el mes de abril mejorar el indicador de reservas. ”

Dificultades

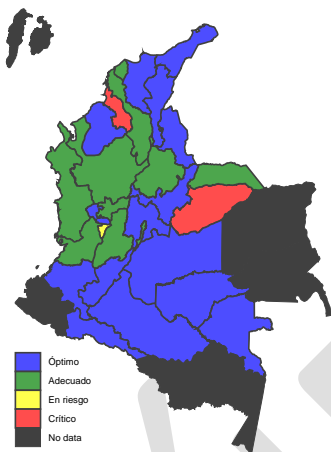
“ La Regional se encuentra a la espera del concepto de aprobación, por parte de la Sede Nacional-Secretaría General-Dirección de Primera Infancia, para efecto que desde la Regional se agilice el Pago de las (Reservas de vigencias expiradas) constituidas; que son de valores considerables. ”

Estrategias

“ Seguimientos a través de correos a los supervisores, recordando la obligación de pagar dichas Reservas oportunamente. ”

3.4. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Gráfica 19: **Prioritario No. 4. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Código del Indicador: A7-PA5-01

Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Gráfica 20: **Prioritario No. 4 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Sucre está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 42.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 27 de 28.

sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional

Avances

“ La abogada MELISSA MOLINA DE LA OSSA, el 22 de marzo de 2023 remitió las evidencias de la gestión de los asuntos a su cargo que generaban incidencia en el indicador, evidencias que nuevamente fueron enviadas en fecha abril 20 del cursante, lo que da cuenta del compromiso con el cumplimiento de los objetivos regionales por parte de los profesionales del Grupo Jurídico. ”

Dificultades

“ La totalidad de los procesos no se encuentran actualizados en la plataforma de la Rama Judicial, eventualidad que no permite disponer de las piezas procesales para actualizar de forma constante los expedientes en EKOGUI. Solo desde el 27 de marzo de esta anualidad se cuenta con el servicio de monitoreo ICARUS, anteriormente no se contaba con este apoyo, lo que generaba grandes dificultades a los apoderados para mantenerse al día con las actuaciones generadas en cada proceso. ”

Estrategias

“ Continuar con el monitoreo constante de los procesos en las plataformas TYBA y SAMAI y la actualización permanente de los mismos en EKOGUI. ”

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

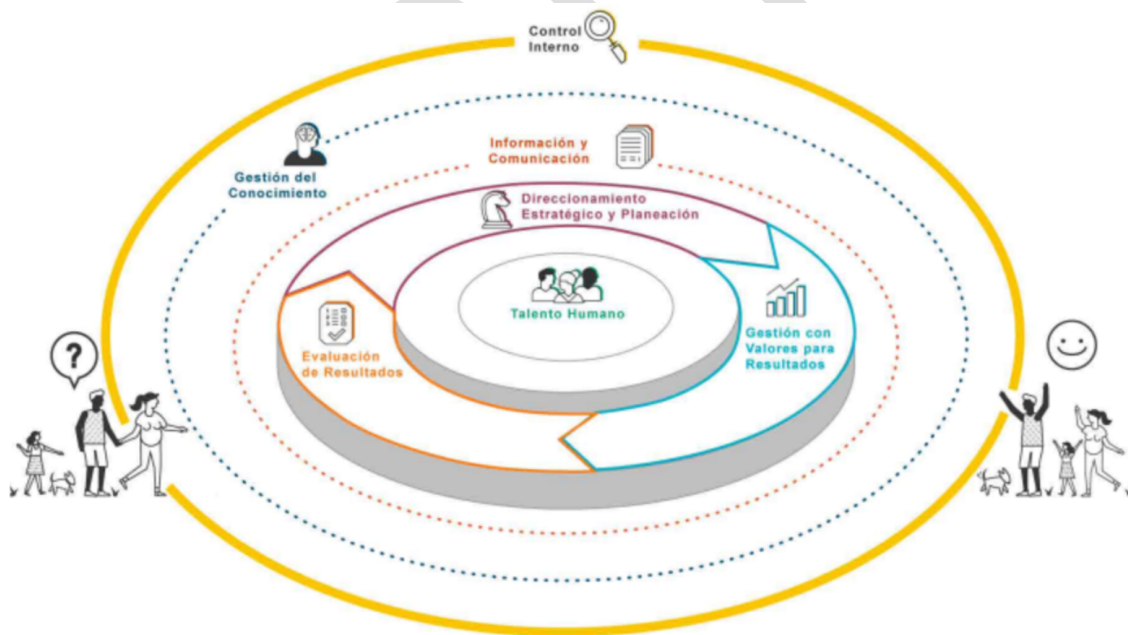
4.1. Resultados por dimensiones MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado;

4. Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

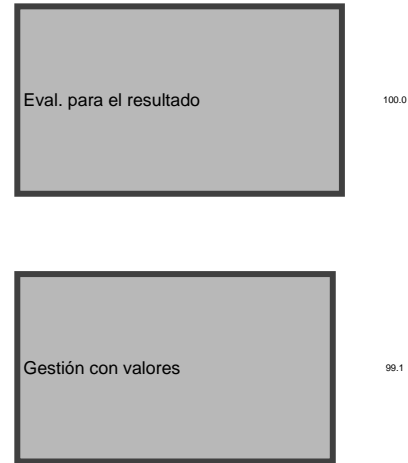
Gráfica 22: Dimensiones MIPG.



La Gráfica 23 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensión MIPG de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. La dimensión con mayor avance (Eval. para el resultado) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. La de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 99.1% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 24 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensión. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 23: Resultados, dimensiones MIPG. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 24: Conteo de indicadores por dimensiones MIPG. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley relaciona-

das con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

Gráfica 25: Mapa estratégico.

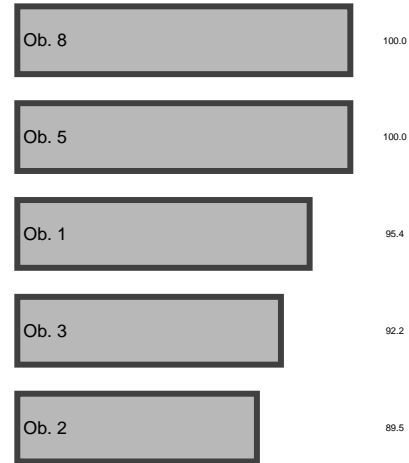
Mapa Estratégico ICBF 2019 - 2022



La Gráfica 26 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los objetivos del mapa estratégico de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivo con mayor avance (8) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (2) obtuvo 89.5% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

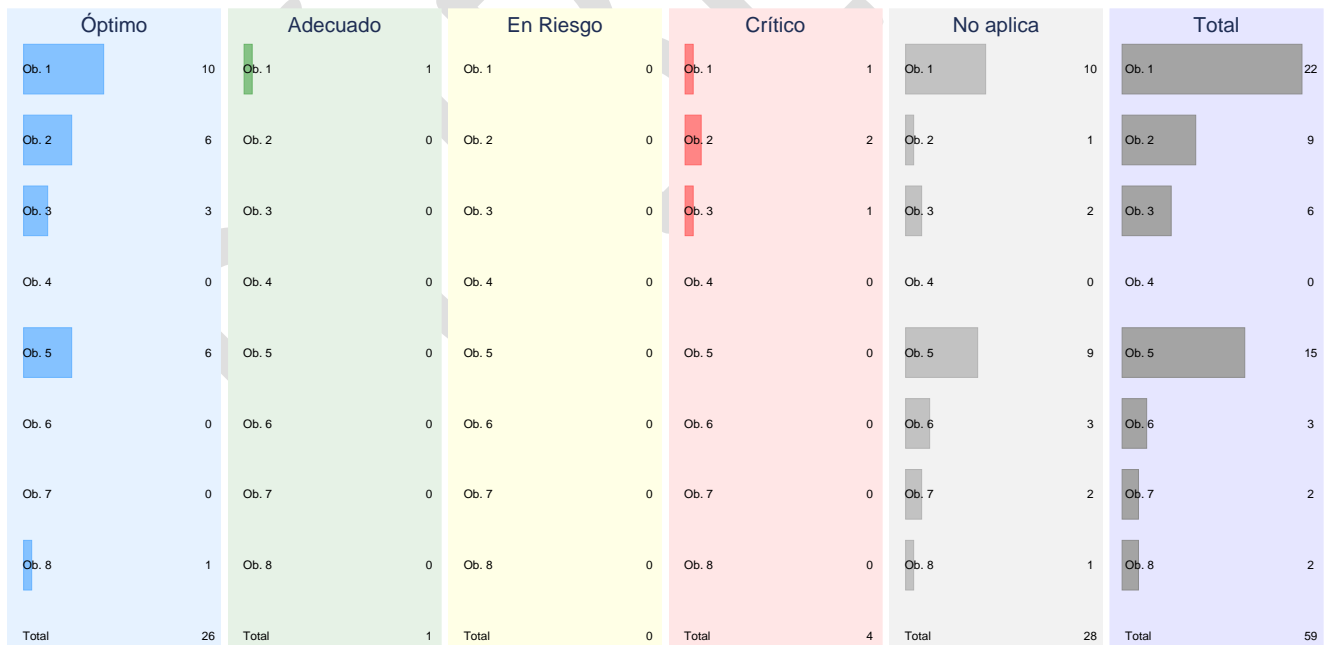
La Gráfica 27 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivo estratégico. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 26: Resultados, Mapa estratégico. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 27: Conteo de indicadores según Mapa estratégico. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

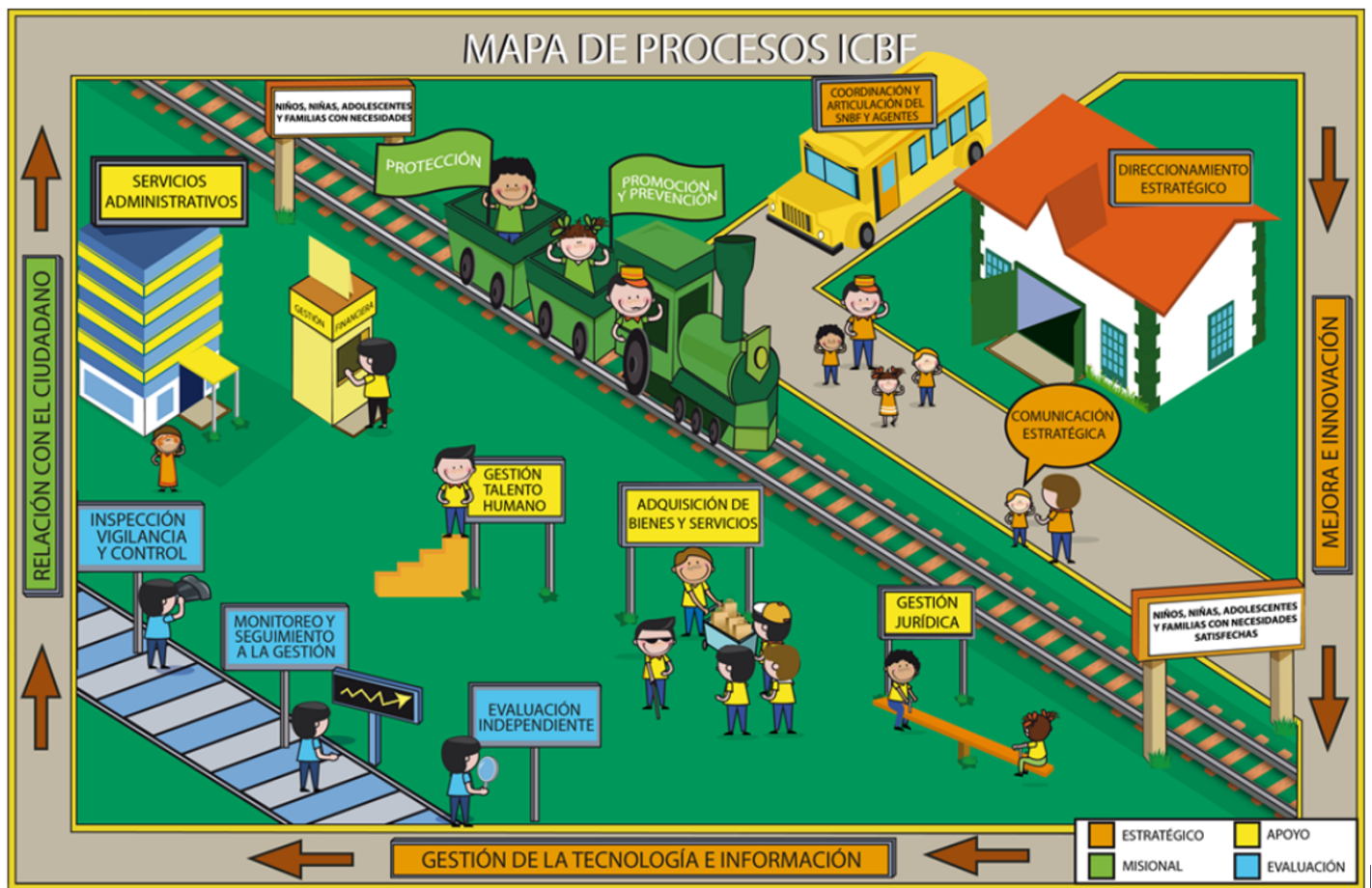
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un mo-

delo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

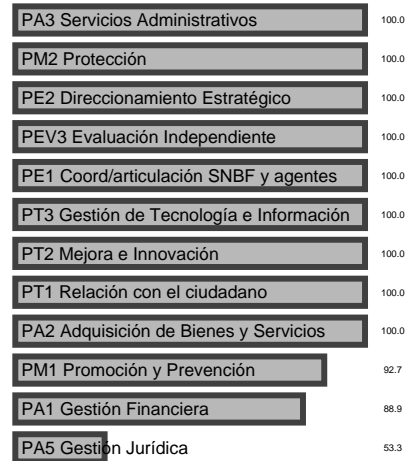
Gráfica 28: Mapa de procesos.



La Gráfica 29 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los procesos de la regional Sucre. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El proceso con mayor avance (PA3) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA5) obtuvo 53.3% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 30 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por proceso. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 29: Resultados, Mapa de procesos. Marzo 2023.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 30: Conteo de indicadores por Mapa de procesos. Marzo 2023.

Óptimo		Adecuado		En Riesgo		Crítico		No aplica		Total	
PA1	2	PA1	0	PA1	0	PA1	1	PA1	1	PA1	4
PA2	2	PA2	0	PA2	0	PA2	0	PA2	4	PA2	6
PA3	1	PA3	0	PA3	0	PA3	0	PA3	4	PA3	5
PA4	0	PA4	0	PA4	0	PA4	0	PA4	5	PA4	5
PA5	1	PA5	0	PA5	0	PA5	2	PA5	1	PA5	4
PE1	2	PE1	0	PE1	0	PE1	0	PE1	0	PE1	2
PE2	1	PE2	0	PE2	0	PE2	0	PE2	0	PE2	1
PEV2	0	PEV2	0	PEV2	0	PEV2	0	PEV2	1	PEV2	1
PEV3	1	PEV3	0	PEV3	0	PEV3	0	PEV3	0	PEV3	1
PM1	6	PM1	1	PM1	0	PM1	1	PM1	9	PM1	17
PM2	4	PM2	0	PM2	0	PM2	0	PM2	1	PM2	5
PT1	3	PT1	0	PT1	0	PT1	0	PT1	0	PT1	3
PT2	2	PT2	0	PT2	0	PT2	0	PT2	1	PT2	3
PT3	1	PT3	0	PT3	0	PT3	0	PT3	1	PT3	2
Total	26	Total	1	Total	0	Total	4	Total	28	Total	59

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 31: **Compromisos sobre apropiaciones. Marzo 2022 y 2023.**

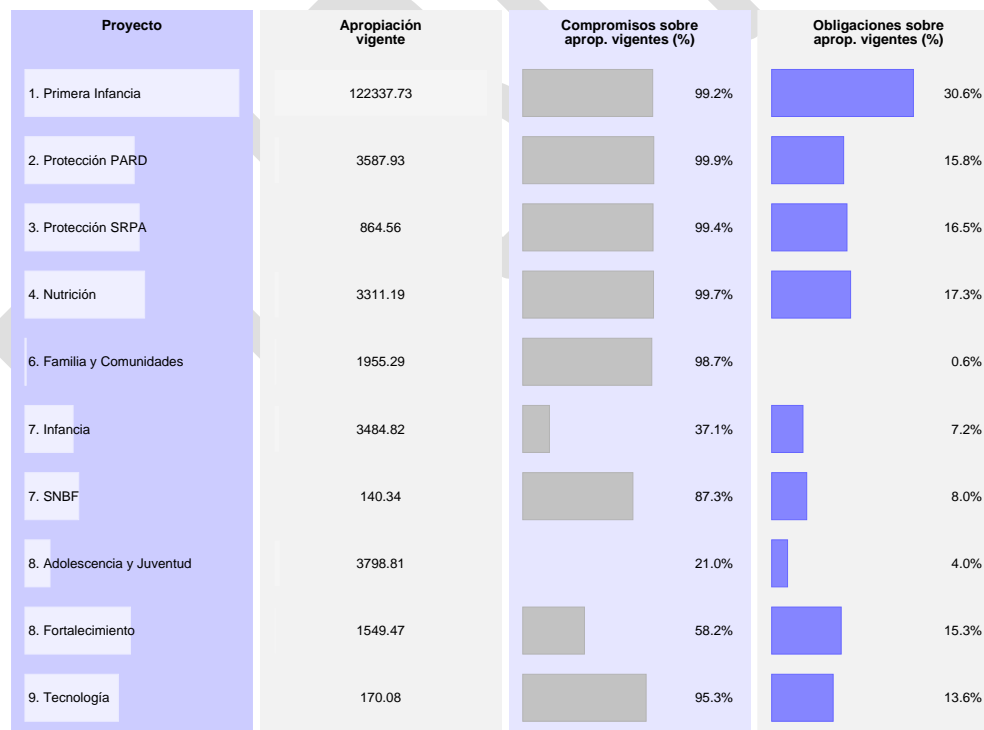


acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 32.

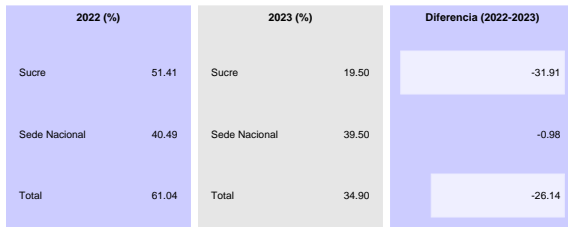
Además, las gráficas 31, 33 y 34 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a Marzo del 2023 con el mismo de 2022. Por ejemplo, la gráfica 31 muestra que al corte Marzo en 2022 los recursos comprometidos representaron el 73.18 % y al corte de 2023 representaron 95.05 % (por lo tanto, la diferencia fue de 21.87 puntos porcentuales).

Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de Diciembre. De

Gráfica 32: **Presupuesto por rubro (millones de pesos). Marzo 2023.**



Gráfica 33: **Compromisos sobre reserva. Marzo 2022 y 2023.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 34: **Obligaciones sobre apropiaciones. Marzo 2022 y 2023.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Sucre obtuvo 95.0% en el Tablero de Control, 99.3% en el Plan de Acción y .% en el Plan Indicativo. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

De otra parte, de los 4 centros zonales de la regional Sucre, 4 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70%) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional. En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte de Marzo de 2023, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 95.05% y obligados del 27.89%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simef.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador. La estructura del Anexo es similar a la sección de indicadores críticos y en riesgo, pero hace énfasis en los indicadores con buen desempeño. La identificación y priorización de ambos estados de indicadores puede ayudar a la correcta gestión de la Regional. Cada indicador adecuado y óptimo se muestra en una subsección inde-

pendiente: se identifica el indicador, se compara con otras regionales y en el tiempo y se muestra el texto que la Regional dispuso sobre sus avances (y, por ser indicadores de buen desempeño, no se muestran dificultades ni estrategias). En la Sección de Indicadores Prioritarios y en este Anexo se presentan todos los indicadores individuales con información al corte de Marzo de 2023. La posibilidad de ver la información individual y comparativa de cada indicador puede ayudar el proceso de monitoreo.

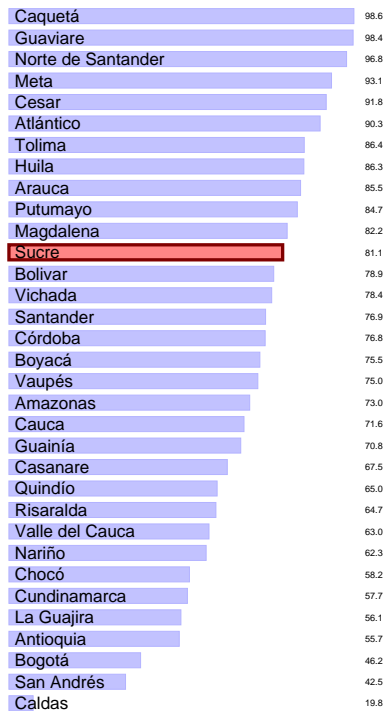
7.1. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura completa en los servicios de atención a la Primera Infancia?

Código del Indicador: PA-192. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura completa en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información Cuéntame del total de beneficiarios vinculados a la fecha de corte. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 81.1% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 12 de 33.

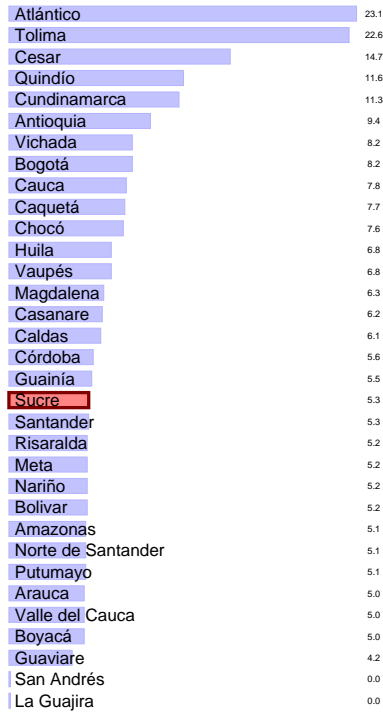
Avances

“ Se cumplió la meta en el registro de los cupos ejecutados de los servicios comunitarios en un 81,1 en el aplicativo SIM para reportar MSyF atendiendo las acciones de seguimiento que se están adelantado desde el GAT en articulación con el Grupo de Planeación y Sistemas. Sin embargo el incumplimiento en el 18,9 corresponde a 39 UDS No atendidas entre las cerradas y con bajas coberturas en los diferentes municipios del departamento como son: 3 UDS en Sucre, 4 UDS en San Onofre, 1 UDS en Santiago de Tolu, 1 UDS en Caimito, 1 UDS en San Marcos, 2 UDS en San Benito, 6 UDS en Sampues, 1 UDS en San Juan de betulia , 1 UDS en San pedro , 1 UDS en Slnce, 3 UDS en Corozal, 15 UDS en sincejo. ”

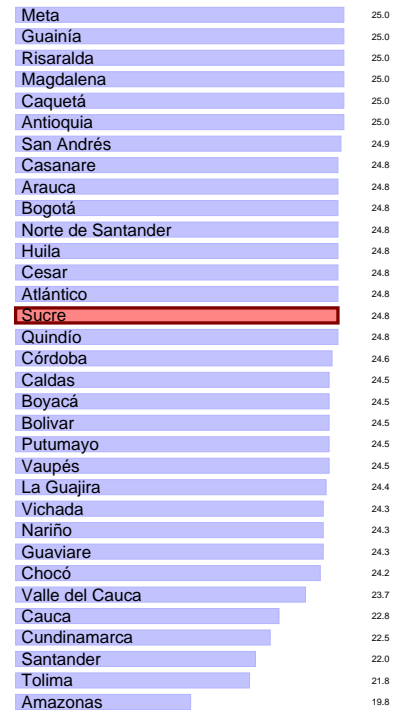
7.2. Número de agentes educativos comunitarios, institucionales y jóvenes que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de Adolescentes y Jóvenes.



Código del Indicador: PA-193. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Adolescencia y Juventud. **Objetivo:** Conocer el número de agentes educativos, comunitarios, institucionales y jóvenes formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, higiene y cuidado menstrual y diversidad sexual, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes y jóvenes entre 14 y 28 años con enfoque diferencial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 5.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 19 de 33.



Indicador: Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 24.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 15 de 33.



Avances

“ Durante este trimestre se logró la ejecución al 100 del proceso de cualificación en Derechos Sexuales y Reproductivos dirigida a agentes educativos, cubriendo así la meta establecida durante este ciclo con 21 profesionales colaboradores del operador Unión Temporal Sincelajo con Bienestar. La meta acumulada total es de 89, distribuidos en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. El propósito de esta actividad es que esta comunidad profesional aplicará la adquisición de estos conocimientos en el desarrollo de su labor y en la réplica de las orientaciones en los diferentes contextos, específicamente en familias participantes de nuestros programas de atención. ”

Avances

“ Para este periodo se dio cumplimiento con las actividades establecidas en los diferentes planes operativos, logrando con esto un resultado óptimo para el indicador. ”

7.3. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

7.4. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar

Código del Indicador: PA-201. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del**

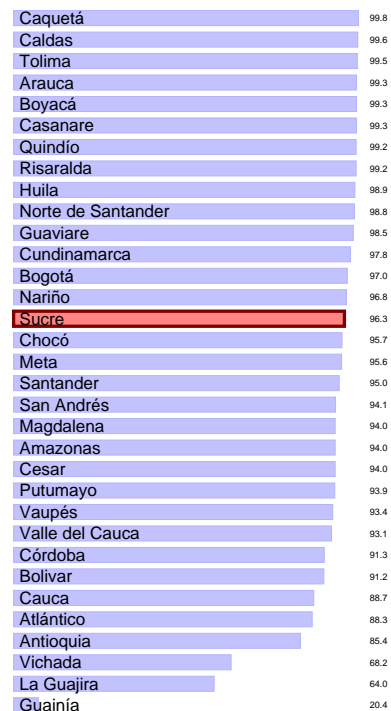
Código del Indicador: PA-90. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del**

Indicador: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 25.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 18 de 33.

7.5. Porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seguimiento nutricional



Código del Indicador: M1-PM1-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el porcentaje de niños, niñas y mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, cargados en el CUÉNTAME que durante la vigencia contaron con seguimiento nutricional. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 96.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 15 de 33.

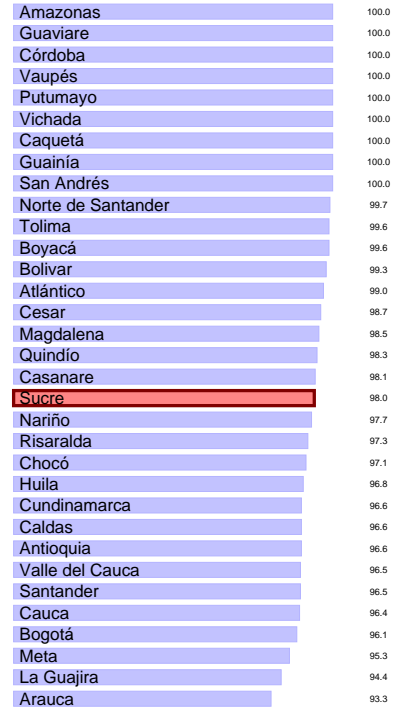


Avances

“ A corte de 31 de marzo del 2023, se brindó asistencia técnica al 100 de los agentes del SNBF priorizados, en el marco del ciclo de gestión de políticas públicas dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y el fortalecimiento familiar, bajo el abordaje del enfoque diferencial. (formulación, ajuste, implementación o evaluación. (RIAS y sistemas de información). de acuerdo al siguiente orden de prioridad Gobernación de Sucre, Sincelejo, Chalan, Sucre, Buenavista, Corozal, los palmitos, Galeras, Ovejas . ”

Avances

“ Indicador con un nivel de cumplimiento del 96.3 equivalente a 38.043 niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seguimiento nutricional, lo anterior supera la meta programada para el primer trimestre del 89.0 o 39.982 tomas programadas, el 3.7 de tomas nutricionales pendiente para completar el 100 corresponden a datos antropométricos no tomados y/o cargados en el Sistema de Información Cuéntame, UDS en estado cerrada y usuarios que por su fecha de vinculación menor a 15 días para terminar el trimestre, por manual operativo se les da por alcanzada la atención. Según lo anterior como evidencias se tienen correo de avance enviados como alertas a los supervisores de contrato donde pueden identificar los usuarios que no cuentan con los datos antropométricos para así desde los equipos de seguimiento y supervisión del contrato tomar las acciones correspondientes para cumplir con el 100 de los valorados antropométricos. ”



7.6. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 98 de cumplimiento, teniendo en cuenta que de las 100 peticiones que se relacionan con seguimientos post adopción fueron ingresados de manera oportuna 98. Quedando pendiente por gestionar dos seguimientos post adopción, cuyos procesos vinieron con un retraso de otras regionales. ”

Código del Indicador: PA-41. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 19 de 33.

7.7. Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en Metas Sociales y Financieras (MSyF).

Código del Indicador: M1-PM1-15. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer la relación de cupos asignados que fueron programados y ejecutados para la atención de niñas, niños y mujeres gestantes en los servicios integrales de atención a la Primera Infancia, de forma mensual, de acuerdo con el consolidado oficial definitivo que es publicado en la Intranet Institucional.

Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.4 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 6 de 33.

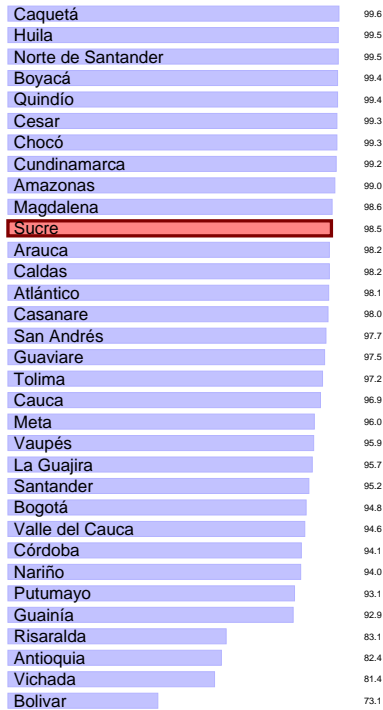
Avances

“ Se cumplió la meta en el registro de los cupos contratados en un 98,4 en el aplicativo SIM para reportar MSyF, atendiendo a las acciones de seguimiento que se están adelantado desde el GAT en articulación con el Grupo de Planeación y Sistemas. Sin embargo el 1,6 sin cumplir, corresponde a bajas coberturas en los diferentes Municipios del Departamento de Sucre, en la modalidad Atención propia y Cultural se reportan 324 cupos no atendidos, en el municipio de Sincelejo 305 cupos y en Palmitos 19 cupos por inconvenientes con el sistema Cuentame la cual, ya esta en proceso el cargue de esta cobertura y se ha estado verificando la atención con el RAM por el Centro Zonal , para su liquidación de desembolso. En las modalidades Integrales del centro zonal sincelejo no se atendieron 42 cupos y en las del centro zonal norte no se atendieron 62 cupos.Las cuales se les estará realizando el seguimiento oportuno para el cumplimiento de la cobertura atendida programada . ”

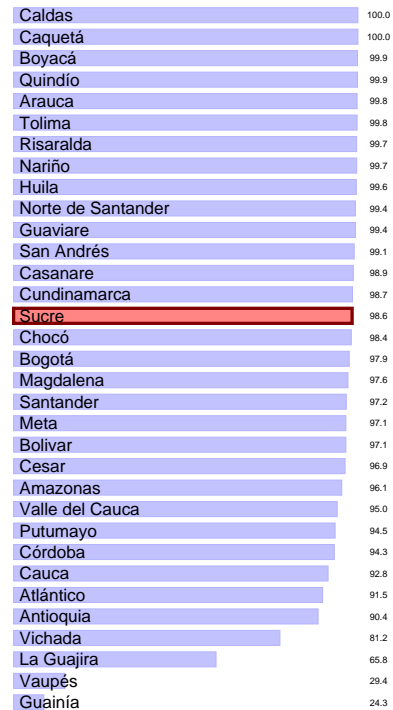


7.8. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código del Indicador: A5-PA3-12. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Realizar seguimiento a las Regionales, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 060 de 2001. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 11 de 33.



queda en la posición No. 15 de 33.



Avances

“ Se realiza seguimiento periódicos a los radicados y planillas generadas mediante los reportes del aplicativo Orfeo en la Regional y Centros Zonales, se generan los reportes mensuales, con las planillas debidamente diligenciadas los 10 (diez) primeros días de cada mes reportandolo al coordinador administrativo y la referente de orfeo en la Regional. ”

7.9. Porcentaje de niñas y niños en Primera Infancia que cuentan con atenciones priorizadas en el marco de la atención integral.

Código del Indicador: PA-178. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el número de niñas y niños que durante la vigencia recibieron educación inicial a través de servicios del ICBF, dirigidos a la Primera Infancia en el marco de la atención integral. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre

Avances

“ Como se puede evidenciar se tiene un cumplimiento del 98.6 de cumplimiento lo cual esta representado en 39.441 usuarios que cumplen mínimo 6 atenciones que según los lineamientos técnicos para la atención a la Primera Infancia se están midiendo. Como se puede evidenciar lo ejecutado supera la meta programada del 97.0 de cumplimiento producto del seguimiento desde el GAT y la supervisión de los contratos a cada usuario en relación con las atención priorizada. El 3 pendiente corresponde a información de atenciones no registradas por parte de las Entidades Administradoras del Servicio, Cierre de UDS, inasistencia a los procesos de formación y datos antropométricos no tomados a usuarios con fecha de vinculación menor a 15 días para terminar el trimestre, entre otros. ”

7.10. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código del Indicador: PA-172. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 9 de 33.



7.11. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código del Indicador: A11-PT3-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 7 de 33.



Avances

“ Aunque el indicador se encuentra en óptimo, tiene una puntuación de 99 en virtud a que no se cumplió a cabalidad con la actividad número 2 de calidad de la información algunas verificaciones se encontraban repetidas y se solicitó eliminación de las mismas, por otro lado se invalidó 1 verificación afectando la calificación al 100 del indicador. ”

Avances

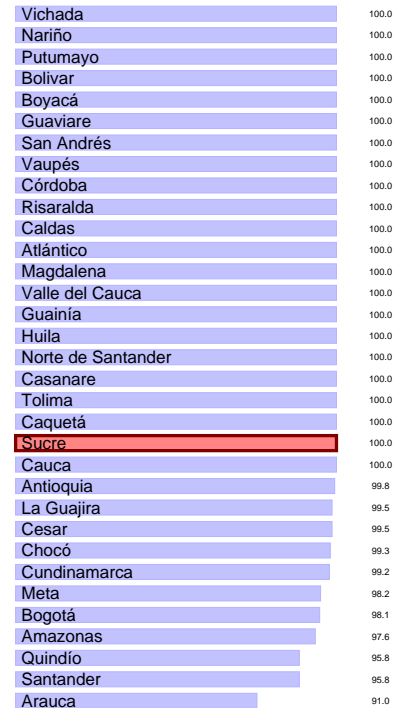
“ Se solicitó a sede nacional reporte de usuarios que presentaron no uso en las aplicaciones institucionales SIM, CUENTAME y SEVEN, para posteriormente ser desactivados por parte del G58 Regional, y administradores de aplicativos. ”

7.12. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones de sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos.

7.13. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código del Indicador: A7-PA5-04. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Garantizar el cumplimiento de términos de las actuaciones que se deben realizar en sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 7 de 7.

Código del Indicador: PA-32. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 21 de 33.



Avances

“ se realizó la gestión correspondiente para la consecución de los resultados obtenidos. ”

Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 100 de cumplimiento, teniendo en cuenta que de las 79 peticiones que estaban pendientes de resolver la situación administrativa de los niños, niñas y adolescentes involucrados fueron resueltas e ingresada de manera oportuna en su totalidad. ”

7.14. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

7.15. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código del Indicador: PA-226. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 15 de 33.

Código del Indicador: A10-PT1-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 24 de 33.

Vichada	100.0
Antioquia	100.0
Santander	100.0
Bolívar	100.0
Chocó	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
San Andrés	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Magdalena	100.0
Boyacá	100.0
Cundinamarca	100.0
Casanare	100.0
Sucre	100.0
Valle del Cauca	100.0
Cauca	100.0
Tolima	100.0
Caquetá	100.0
Guainía	100.0
Vaupés	100.0
Meta	100.0
Arauca	100.0
Caldas	100.0
Quindío	100.0
Huila	100.0
Norte de Santander	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Bogotá	100.0
Risaralda	100.0
Putumayo	99.1
Amazonas	96.2

Vichada	100.0
Amazonas	100.0
Guaviare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Caldas	100.0
Risaralda	100.0
Cauca	100.0
Huila	100.0
Caquetá	100.0
Quindío	100.0
Chocó	100.0
Magdalena	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Arauca	100.0
Bolívar	100.0
Córdoba	100.0
San Andrés	100.0
Guainía	100.0
La Guajira	100.0
Santander	100.0
Vaupés	100.0
Meta	100.0
Sucre	100.0
Cesar	99.9
Tolima	99.9
Atlántico	99.9
Bogotá	99.8
Putumayo	99.3
Cundinamarca	99.2
Boyacá	99.1
Antioquia	98.8
Casanare	87.9

Avances

“ Se realizó el correcto registro de los contratos y/o modificaciones contractuales suscritos en el mes de marzo de 2023. ”

Avances

“ Durante el mes de Marzo de 2023 se abrieron 181 peticiones entre TAE, IOT (Agendamiento charla legal) Y AAF las cuales fueron agendadas en SEAC por lo anterior obtuvo un resultado de 100, quedando el indicador en OPTIMO ”

7.16. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Avances

“ Para el cierre del mes de marzo, el resultado del indicador Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto, de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales, alcanzo un avance del 100, rango ÓPTIMO, se realizó seguimiento oportuno al pago de compromisos creados, así mismo se verificaron, los planes de pagos y se realizaron los ajustes a la programación y asignación de PAC en el periodo. ”

Código del Indicador: A13-PE2-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 15 de 33.

Córdoba	100.3
Vichada	100.2
Guaviare	100.2
Guainía	100.1
La Guajira	100.1
Boyacá	100.1
Putumayo	100.1
Chocó	100.1
Arauca	100.1
Cesar	100.1
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Sucre	100.0
Atlántico	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Norte de Santander	99.9
Risaralda	99.8
Caldas	99.8
Santander	99.8
Nariño	99.8
Bogotá	99.7
Cundinamarca	99.7
Meta	99.7
Tolima	99.7
Amazonas	99.1
Bolívar	98.0
Valle del Cauca	97.9
Vaupés	88.5

7.17. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código del Indicador: A10-PT1-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 6 de 33.

Quindío	100.0
Caldas	100.0
Guaviare	100.0
Magdalena	100.0
Chocó	100.0
Sucre	100.0
Bolívar	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Valle del Cauca	100.0
La Guajira	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Putumayo	100.0
Cesar	100.0
Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Risaralda	100.0
Atlántico	100.0
Santander	100.0
Cundinamarca	100.0
Bogotá	100.0
Arauca	99.8
Amazonas	99.8
San Andrés	99.8
Antioquia	99.7
Vichada	99.6
Guainía	99.5
Casanare	98.4

posición No. 7 de 33.

Huila	100.0
Chocó	100.0
Arauca	100.0
Meta	100.0
Caquetá	100.0
Guaviare	100.0
Sucre	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Bolívar	100.0
Santander	100.0
La Guajira	100.0
Guainía	100.0
Cauca	99.8
Caldas	99.8
Valle del Cauca	99.7
Nariño	99.7
Tolima	99.4
Córdoba	99.1
Bogotá	98.9
Cesar	98.7
Magdalena	98.7
Atlántico	98.5
Risaralda	98.3
Cundinamarca	98.3
Boyacá	97.9
Quindío	96.8
Vaupés	95.2
Vichada	95.1
Casanare	92.6
San Andrés	92.5
Amazonas	89.5
Antioquia	89.4

Avances

“ De enero 01 de 2022 al 20 de febrero de 2023, el acumulado de derechos de petición es de 4.591, entre los cuales se encuentran ACVN, IOT, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS, de los cuales todos cuentan con respuesta de fondo adjunta y debidamente cerradas, por lo anterior el resultado del indicador es EN OPTIMO con porcentaje de 100 ”

Avances

“ Del 21 de enero de 2022 al 20 de Marzo de 2023, la regional sucre recibió 284 derechos de petición entre: ACVN, IOT, RECLAMOS, QUEJAS, SRD, IDD, TBO, los cuales fueron gestionados en términos de ley, por lo que el resultado del indicador es OPTIMO, con porcentaje de 100. ”

7.18. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la

7.19. Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional

Código del Indicador: PA-27. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Nutrición. **Objetivo:** Evaluar el efecto de la atención en la modalidad para la prevención de la desnutrición sobre el estado nutricional de los niños menores de 5 años que ingresan con riesgo de desnutrición aguda, representado en el indicador peso para la talla Se

puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 3 de 29.

puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 23 de 33.



Avances

“ Los 139 niños y niñas atendidos en las modalidad 1000 días para cambiar el mundo lograron recuperar su estado nutricional según el indicador peso para la talla con un porcentaje del 100. Esta información se evidencia en las bases de datos del indicador emitido por la Dirección de Nutrición. ”

Avances

“ Se dio cumplimiento a la totalidad de las acciones de mejora pendiente por cierre en el periodo ”

7.20. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código del Indicador: A13-PE2-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad Se

7.21. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código del Indicador: A15-PEV3-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina de Control Interno. **Objetivo:** Medir el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 8 de 26.



Avances

“ La Regional en el Plan de Mejoramiento AUDFIN2021 ejecuta acciones correctivas para 7 hallazgos, programando 31 actividades para eliminar la causa de estos, discriminados así: Para el PM AUD-FIN2021 al 31/03/2023 se concluye, que a la fecha no existen actividades vencidas con reporte de cumplimiento el 100 ”

Avances

“ Continuar con la gestión para el mantener el indicador en los niveles de óptimo, realizar seguimiento a las cuentas tramitada para la correcta ejecución. ”

7.22. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código del Indicador: PA-50. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 25 de 33.

7.23. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

Código del Indicador: PA-40. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 12 de 29.



situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 22 de 33.



Avances

“ Se encuentra en estado óptimo este indicador con un porcentaje de 100 de cumplimiento, teniendo en cuenta que las peticiones que se relacionan con niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada, se les ingreso de manera oportuna la actuación que demuestra gestión en la totalidad de las peticiones. ”

7.24. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles

Código del Indicador: PA-34. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por

Avances

“ El resultado del indicador cumple con los procesos desarrollados por los 3 equipos de unidades móviles en los municipios priorizados, a través del acompañamiento psicosocial a niños, niñas y adolescentes y su grupo familiar víctimas por desplazamiento forzado desarrollando acercamientos de tipo familiar, individual y comunitario y el desarrollo de herramientas en espacios colectivos en las líneas de prevención y promoción para el manejo de los factores de vulnerabilidad identificados. ”

7.25. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código del Indicador: PA-107. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 5 de 33.

Avances

“ En el primer corte de la vigencia 2023 mes de marzo, el indicador del porcentaje de cumplimiento de la Gestión al Plan Anual de Adquisiciones, realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, alcanzo un resultado OPTIMO de 100 puntos, se realizaron los registros de programación de los recursos asignados para contratación, lo cual permitió alcanzar el resultado esperado, así mismo se asociaron los contratos pendientes y se ajustaron las diferencias en contratación frente al registro financiero y se reporto la respectiva ejecución, acorde al informe de obligaciones financieras. ”

7.26. Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF



Código del Indicador: PA-92. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Realizar el seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 22 de 33.



7.27. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado

Código del Indicador: A2-PA1-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 122.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Sucre queda en la posición No. 4 de 33.



Avances

“ A corte de 31 de Marzo del 2023 Se brindó asistencia técnica a los equipos territoriales mediante taller, correo electrónico, acompañamiento y mesas de coordinación técnica al 100 de los los equipos territoriales del departamento de Sucre para la operatividad de las instancias del SNBF como son; mesas de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, consejos de política social y mesas de participación de niños, niñas, y adolescentes, así mismos se hizo monitoreo y seguimiento a los territorios para la operación de las instancias . ”

Avances

“ Se obtuvo un porcentaje de ejecución a nivel del PAC asignado, en un 122,7 gracias a la gestión e intervención oportuna de los dueños de recursos, sus enlaces y las acciones propias frente a la necesidades reales que se presentaron durante el mes. ”

